

DOCUMENTOS LEGALES

- a) Presentar un escrito que debe estar debidamente firmado por el Representante Legal, en caso de ser presentada por otra persona la firma tiene que estar autenticada por Notario; indicando nombre y datos generales del solicitante ya sea esta persona natural o jurídica, con un detalle de lo que solicita, fecha de inicio y finalización de la obra a realizar y señalar el lugar, la persona designada, el número telefónico, de fax y correo electrónico para recibir notificaciones; en el caso de personas jurídicas, anexar la documentación correspondiente certificada por Notario (Escritura de Constitución con sus reformas, Credencial del Representante Legal y Poder General Administrativo de la sociedad peticionaria debidamente inscritos en el Registro correspondiente);
- b) Si es persona jurídica copia certificada por Notario del Número de Identificación Tributaria (NIT) y Número de Registro de Contribuyente (NRC) de la sociedad solicitante;
- c) Copia certificada por Notario del Documento Único de Identidad DUI o pasaporte y Número de Identificación Tributaria NIT del Representante Legal;
- d) Si es persona natural copia certificada por Notario del Número de Identificación Tributaria (NIT), del Registro de Contribuyente (IVA) y del Documento Único de Identidad (DUI) del solicitante; en el caso de los extranjeros del Pasaporte.
- e) Copia certificada por Notario del Documento Único de Identidad DUI de la persona autorizada para recibir notificaciones;
- f) Documento que demuestre la disponibilidad del inmueble, debidamente inscrito en el Registro correspondiente en los casos aplicables;

DOCUMENTOS TÉCNICOS

- a) Planos Arquitectónicos de conjunto: i) Planta arquitectónica de cada uno de los componentes y zonas de la obra; ii) Localización de tanques de almacenamiento y equipos principales indicando su capacidad y tipo de producto a manejar, sistema de venteo, descargaderos de productos, islas de abastecimiento, indicando los elementos que los componen y la ubicación de hidrantes, extintores y botoneras de paro de emergencia; iii) Croquis de localización de las instalaciones sin escala, identificando las propiedades colindantes y las actividades que en ellas se desarrollen, indicando la dirección del tráfico vehicular en las calles adyacentes. iv) conexiones y tomas de agua; y v) cualquier otro detalle arquitectónico que el proyectista estime necesario.
- b) Planos de Instalaciones Mecánicas: i) Planta de conjunto marcando la distribución (trayectoria) de líneas de producto líquido y vapor con sus correspondientes válvulas y accesorios; ii) Tipo y características de cada tanque, surtidores y bombas de producto, indicando las válvulas, accesorios, sistemas de seguridad; y iii) Cortes de trincheras para tuberías (si existen).

c) Planos de Instalaciones Eléctricas: i) Planta de conjunto indicando la distribución del sistema eléctrico(trayectoria de la tubería "conduit"), identificando cuál de estas instalaciones es a prueba de explosión, incluir la ubicación de los sellos o cuerpos "ye" (sellos "conduit"); ii) Sistemas de conexiones a tierra (polarizado a tierra); y iii) Cuadro de simbología eléctrica;

d) Planos de Drenajes: i) Planta de conjunto con la distribución de la red de drenajes de aguas negras, aguas pluviales y aguas oleaginosas cuando tengan bombas / dispensadoras (B/D) indicar la construcción de una plataforma para el despacho de combustibles a los vehículos (losa) de concreto rodeada de un canal perimetral que drene a una trampa de combustibles (TC), fosa API o separador agua - aceite, señalando sus descargas, cortes y detalles de trampas de combustibles (TC) y grasas (TG); y ii) Cuando no exista drenaje (nacional o municipal), detalle de fosa séptica y pozo de absorción o del sistema de desecho de aguas servidas;

e) Especificaciones y pruebas a realizar a cada equipo principal y sus accesorios que serán instalados, así como definir cuáles son las normas de diseño, construcción e instalación de cada tanque, equipo principal y sus accesorios;

Nota: Todos los planos que se presenten deben estar firmados y sellados por el profesional responsable del proyecto de construcción, remodelación o ampliación del TCP.